

E S P E C I F I C A C I O N E S T E C N I C A S

RENOVACION BAÑO PERSONAL Y NUEVO BAÑO MANIPULADORA, MEJORAS DE PATIO Y OTROS

NOMBRE ESTABLECIMIENTO : **JARDIN INFANTIL VALLE ESCONDIDO**
UBICACIÓN : **EL QUILLAY s/n, COMUNA DE MARIA PINTO**
REGIÓN : **Metropolitana**
PROPIETARIO : **Fundación Integra**
ARQUITECTO : **Alejandra Inostroza Pino**

0.0 GENERALIDADES

DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

Las presentes especificaciones técnicas tienen por objetivo definir la materialidad y los procesos constructivos necesarios para las modificaciones interiores y en patio de la infraestructura en Jardín Infantil Valle Escondido.

El proyecto consiste en: **MEJORAS EN JARDIN INFANTIL VALLE ESCONDIDO, RENOVACION BAÑO PERSONAL Y NUEVO BAÑO MANIPULADORAS, MEJORAS EN PATIO Y OTROS**

CARACTERÍSTICAS DE OBRA

Cualquier duda con respecto de algún Plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra deberá ser consultada oportunamente a la Inspección Técnico de la Obra (en adelante I.T.O.).

Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad de trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad.

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las Normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, previa consulta al Área de infraestructura, quien resolverá al respecto.

1.0 TRABAJOS PRELIMINARES

El contratista deberá despejar las superficies a intervenir. La construcción deberá ser sistematizada para realizar la obra con el funcionamiento de algunas salas, de manera de interferir lo menos posible con el sistema pedagógico del establecimiento.

Para esto se recomienda comenzar con las obras exteriores para después hacer las modificaciones interiores.

1.1 INSTALACIÓN DE FAENAS

GL

Se podrá realizar construcción ligera como instalación de faena. El emplazamiento de estos podrá ser en el sector de estacionamientos (patio de servicio). De lo contrario deberá ser emplazada en los patios, por lo cual deberá considerar segregación de patios. Como mínimo, deberá considerar los siguientes espacios y acogerse a lo estipulado en el Decreto 594 del Ministerio de Salud:

- Comedor de personal
- Baños y duchas (alternativa módulos químicos)
- Bodega / pañol
- Guardarropías
- Se considera cierros opacos de 2 mts de altura mínimo, en toda faena que se ejecute en espacio utilizado por niños y/o funcionarios (se propone placas de osb)

Respecto a las instalaciones provisorias:

El Contratista podrá conectarse a las redes Eléctricas y de Agua Potable existentes del recinto para realizar sus faenas constructivas.

1.2 TRAZADOS DE NIVELES

GL

Se deberá efectuar un replanteo completo de las medidas y niveles de la obra nueva como la existente mediante instrumento. Para las zonas ampliadas se debe mantener el mismo n.p.t entre lo nuevo y lo existente, por medio de la nivelación de radier.

1.3 MEDIDAS DE MITIGACIÓN

GL

En obras de rehabilitación o adecuaciones interiores, en las que se mantengan en funcionamiento otras áreas o sectores del Jardín Infantil – Sala Cuna, donde las personas ubicadas en esas áreas puedan ser afectadas por la contaminación, polvo en suspensión, etc., se considerarán medidas de protección contra la contaminación que garanticen la reducción al mínimo posible de dicha afección.

Malla de protección contra polvo: Para mantener controlada la diseminación de partículas de polvo desde el área de las faenas hacia otros sectores del J.I. Sala-Cuna, el contratista deberá considerar la provisión e instalación de malla de protección tipo raschel, la cual deberá rodear por completo el área de ejecución de la obra, tanto vertical como horizontalmente, formando un espacio cerrado que contendrá a toda faena de construcción. Dicha malla deberá ser instalada en soportes de madera o tensores de alambre galvanizado según lo permitan las condiciones presentes en terreno.

Dicho sistema podrá ser cambiado por otro, a propuesta del contratista, siempre que cumpla con los requisitos indicados en el anterior, previamente aprobado por la ITO.

Tabique Hermético de protección: El contratista deberá proveer e instalar tabiques herméticos que separen la obra de aquellos lugares o espacios interiores del J.I.-Sala Cuna que se mantengan en funcionamiento. Dichos tabiques deberán ser ejecutados en placas de madera tipo OSB y estructura de madera de 2"x 4". La unión entre placas, y entre el tabique y pisos, muros y cielos existentes

deberá ser hermética de manera que no permita el traspaso de polvo, y que disminuya cualquier ruido molesto originado en la construcción.

Deberán mantenerse siempre en buen estado estructural y de pintura, y reponerse en cada ocasión que su deterioro por uso u otros daños producidos en el transcurso de la obra justifiquen su reconstrucción parcial o total, a solicitud y criterio de la ITO.

La calidad del cierre deberá ser aprobada por la ITO en obra.

Cubre pisos Trampa de Polvo: En los sectores de ingreso y salida de la obra, o en ingreso y salida de bodegas de materiales, el contratista deberá considerar la provisión de cubre pisos, alfombras o similares, a modo de trampa de polvo. Estos cubre pisos deberán mantenerse húmedos, de manera que retengan eficientemente suciedad o polvo que se transporte en carretillas o calzado del personal de la obra, y deberán tener un largo tal que permitan dar 3 pasos en ellos durante el traspaso de un área a la otra.

Dichos elementos deberán ser limpiados o reemplazados periódicamente de manera de evitar la acumulación de barro o suciedad en exceso que impida su fin de funcionar como barrera de suciedad.

Protección para traslado de materiales y escombros: En todo traslado de materiales o escombros, especialmente en aquellos en que por las condiciones del terreno sea imposible evitar el paso por áreas en funcionamiento del J.I.- Sala Cuna, el contratista deberá contemplar métodos de protección que contengan herméticamente el material trasladado.

Para esto será necesario que los materiales sean envueltos con materiales plásticos impermeables, incluyendo a su medio de transporte (vehículos, carros, carretillas, transporte manual, etc.), y fijados de forma segura a través de cintas o cuerdas.

Todas las medidas descritas en este apartado, deberán ser ejecutadas según lo permitan las condiciones presentes en el terreno. Cualquier modificación a ellas por dificultad en su ejecución u otras razones, deberá ser propuesta por el contratista durante el desarrollo de las obras. Estas propuestas serán sometidas a evaluación del ITO, y deberán contar con su aprobación, previo a su ejecución. Toda medida complementaria o alternativa propuesta por el contratista deberá velar por el cumplimiento del control y mitigación de interferencias al normal funcionamiento del J.I.-Sala Cuna.

Por tratarse de un recinto en el que se trabaja y atienden niños pequeños NO SE PUEDEN SUSPENDER ACTIVIDADES, por lo tanto se deberá tener especial cuidado con las tomas de corriente que se utilicen para el funcionamiento de equipos y herramientas, se colocaran señalética provisoria que adviertan del peligro de sectores con electricidad.

No se utilizaran extensiones eléctricas que estén picadas en su protección plástica, no se aceptaran uniones deficientes del cableado y desperfectos en enchufes hembras y machos.

Se cuidara que las extensiones eléctricas no estén en contacto directo con zonas húmedas y agua, ya que esta situaciones pueden electrificar sectores de trabajo y áreas de de transito de personal.

(Bodegas, vestidores, sectores de acopio, baños químicos y comedores)

2.0 MODIFICACION BAÑO DE PERSONAL Y NUEVO BAÑO MANIPULADORAS

2.1 RETIRO DE TABIQUE EXISTENTE DE MADERA

M2

Se contempla el retiro de muro, área de demolición de tabique completo, se solicita luego de demolición, limpieza pertinente del lugar y posterior traslado de residuos a centros de acopio de basura.

2.2 NUEVOS TABIQUES DE ACERO GALVANIZADO

M2

Se consulta en los lugares indicados en los planos. Estructura en base a perfiles verticales y horizontales de tipo metalcon. Acero galvanizado de 0,5 mm. Está compuesto por estructura de perfiles tabigal con montantes de 60 x 40 mm y canales normales de 61 x 20 mm. El sistema consulta TIPO ESTRUCTURALES. En los lugares que sea necesario colgar o afirmar artefactos u otros elementos se colocarán travesaños de madera de dimensión adecuada en el interior, entre montantes, atornillados a ellos.

Los elementos verticales quedarán anclados en los dos extremos, superior a elementos estructurales e inferior a sobre cimientado de hormigón.

La construcción se lleva a cabo mediante la instalación de Soleras inferiores (Perfiles U), fijadas horizontalmente al piso o radier, y Pies derechos (perfiles C), colocados en forma vertical. Sobre los pies derechos se instalan soleras superiores, las cuales, en conjunto con piezas y uniones especiales, pernos y sistemas de anclaje, conforman las estructuras.

La distancia máxima entre montantes será indicada por el fabricante según la altura, y en ningún caso será superior a 40 cm.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final, o armadas in situ.

Los tabiques que deban soportar cargas por empotramiento de muebles o artefactos especiales, se reforzarán interiormente con piezas de madera de pino tratado de 2 a 5", según el caso para obtener la solidez necesaria y para recibir los tornillos de empotramiento. El contratista deberá estudiar cada caso y resolverlo con los elementos necesarios ya que será de su responsabilidad exclusiva obtener la resistencia necesaria.

Todos los tabiques deberán considerar aislación termo acústica en su interior, según se indica en las presentes especificaciones. Dicha aislación consistirá en aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 50 mm.

Para estructura perimetral exterior de acero galvanizado se instalará papel fieltro 15 libras corcheteado en toda la superficie, con traslapes mínimos de 10 cm, el cual irá sobre la placa de OSB de 11.1 mm. Éstas se instalarán sobre la cara exterior del tabique o estructura. Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante, con utilización de tornillos autorroscantes.

El revestimiento interior de los tabiques de recintos secos que será en base a plancha de volcanita st de borde rebajado de 15mm.

Se fijan a la estructura mediante tornillos autoperforantes, cabeza plana ranura Philips de 1", 1½, 15/8".

Los anclajes y pernos de sujeción estarán dados según proyecto de cálculo, sin embargo se recomienda como mínimo el uso de pernos de acero de 12 mm de diámetro, 250 mm de largo, con gancho de 50 mm. y supe de refuerzo del mismo perfil de los pie derecho, el que actúa de golilla atiesadora. Dichos anclajes deben ir a un espacio nunca mayor a 30 cm.

Terminación con lámina de borde junta invisible, apta para recibir retape y pintura. La junta invisible se ejecutará estrictamente con los materiales indicados por el fabricante . Se reforzarán las esquinas y cruces con chapas perforadas de acuerdo a las técnicas de fijación y montaje que el sistema de referencia utiliza.

En recintos húmedos se utilizará como revestimiento placas de volcanita RH de 12,5 mm., que servirá como base de colocación de cerámicos.

Para toda la tabiquería, se solicitan esquineros metálicos 30 x 30 mm ranurados.

Para toda la tabiquería, interior y perimetral, se considera Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 50 mm, el cual debe quedar traslapado 10 cm. de acuerdo a manual de zonificación térmica. Se podrá utilizar lana mineral que cumpla con la reglamentación térmica.

2.3 REVESTIMIENTO NUEVO TABIQUE M2

Para revestimiento de tabique se solicita resguardar las esquinas con ángulo metálico galvanizado de refuerzo a todo el largo de la junta. Se instalará placa de OSB estándar de 11 mm de espesor por ambas caras del tabique. Instalada en forma vertical traslapada a ½ placa de la primera capa. Hacia el interior del recinto se solicita, sobre placa de OSB, colocar placa de yeso cartón 10 mm, terminación empaste para recibir pintura.

2.4 REVESTIMIENTO CIELO M2

Para todos los recintos secos se instalarán Placas de yeso cartón 6mm de espesor con bordes rebajados terminadas con junta invisible. Tornillos cabeza avellanada punta fina a 30 cm., máximo, sellados con antióxido antes de pintar. No se aceptarán tornillos que rompan el cartón de la plancha, esquinas con ángulo metálico de refuerzo.

2.5 MOLDURAS CORNISAS, GUARDAPOLVO Y CUBREJUNTAS

2.5.1 CORNISAS ML

Se consulta Cornisa poliestireno extruido Dd. 25 x 15 mm. Set de 2 metros. – DECOFLAIR el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético opaco. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán los encuentros serán a 45º.

2.5.2 GUARDAPOLVOS

ML

Los guardapolvos deben ser del mismo tipo de cerámico y presentar el ancho del piso cerámico y una altura de 10 cms. y deberán quedar instaladas concordantes a las juntas de la cerámica de piso. Cerámica de piso Cordillera o similar calidad de 36 x 36 cms. Antideslizante, Modelo Turre Color Marfil.

La superficie deberá presentar una superficie muy limpia al momento de la colocación. Los guardapolvos se fijarán con adherente tipo "Bekrón", de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada

en la todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada contra la superficie, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Los guardapolvos se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones. Una vez terminada esta operación, las palmetas no deberán moverse durante 48 horas.

Los guardapolvos se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

2.5.3 CUBREJUNTAS DE PAVIMENTO

ML

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores del recinto nuevo.

Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irá para el vano de puerta, directamente bajo el eje de la hoja o encuentro entre diferentes pavimentos.

2.6 CERÁMICA PARAMENTOS VERTICALES

M2

Los cerámicos se instalarán sobre las tabiquerías de todos los recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos se realizarán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación.

Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

A su vez, se consulta la provisión e instalación de cerámico blanco esmaltado tipo Cordillera de 20x30 cm. o similar, de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color. Además, se deberá considerar la instalación de una franja de cerámico 20x30 cm. marca Celima en colores, Plain Verde - código 3143Ve, Plain Rojo - código 3143Ro y Plain Amarillo – código 3143Am, a una altura de 1,20 mt. Estas palmetas se instalarán apaisadas, utilizando una palmeta de cada color, según planos de detalles de recintos húmedos.

Se deberá considerar fragüe en sus juntas de color blanco y también incorporar esquineros PVC donde corresponda para no dejar cantos vivos en vértices salientes de zonas húmedas.

La totalidad de las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón DA en pasta, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el

reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe blanco, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

3.0 RETIRO Y CAMBIO DE ARTEFACTOS Y ACCESORIOS **GL**

Se consulta el retiro de los artefactos existentes, lavamanos, wc y pie de ducha y la instalación de artefactos nuevos en baño de personal y baño manipuladoras. Se debe considerar el retiro con el mayor cuidado para no dañar las instalaciones aledañas, y considerar también la reparación de la cerámica en el sector del área intervenida.

3.1 PROVISION E INSTALACION DE LAVAMANOS CON GRIFERIA **GL**

Se deberá proveer e instalar lavamanos marca Fanalozza modelo Chelsea. Esta partida deberá considerar grifería mono mando marca Fas considerar dotación de agua caliente y fría, además de desagües, sifón y fittings para el desagüe. Considera llave de paso ½" marca Nibsa ubicada en sector posterior a pedestal, dificultando así el acceso a ella, por los párvulos y lactantes. La ubicación de los artefactos será de acuerdo a planimetría.

3.2 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ESPEJO **UNI**

Considerar provisión e instalación de espejo de 60 x 80 cm. con marco de aluminio blanco 5019 y burlete de goma.

3.3 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE WC **UNI**

Se deberá proveer e instalar sanitario modelo Niza, marca Fanalozza a 30,5 cm. de descarga al piso. Esta partida deberá considerar llave de paso ½" marca Nibsa ubicada en sector posterior a artefacto, fittings interior de estanque y tapa.

3.4 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PIE DE DUCHA **UNI**

Se solicita suministro e instalación de receptáculo de ducha de acero estampado Blanco de 0.70x0.70 mts, modelo Sensi, Dacqua. La estructura se deberá revestir con planchas de Superboard base para cerámica, para luego instalar cerámica igual a la existente en los muros. Se consulta además Mono mando Ducha Sicilia Sensi Dacqua, a altura 1.70. Juego llaves de paso cromadas estándar a la vista. Conexiones al agua fría y caliente.

3.5 DISPENSADOR DE JABON **GL**

Dotación y puesta en servicio de 1 cada baño de personal y 1 cada 2 lavamanos niño a muro, modelo 21204 Elite, dispensador de jabón rellenable 0,9 litros, blanco, ubicación definitiva a disponer en obra.

3.6 PORTARROLLOS (Papel Higiénico)

GL

Dotación y puesta en servicio de un (1) porta rollos a muro, en cada baño, modelo Elite Blanco cod.: 84569, dispensador de higiénico jumbo metálico blanco, ubicación definitiva a disponer en obra.

3.7 PORTARROLLOS (Papel Nova)

GL

Dotación y puesta en servicio de un (1) porta rollos a muro, en cada baño, junto al lavamanos, modelo Elite Blanco cod.: 84304, dispensador de autocorte blanco, plástico, ubicación definitiva a disponer en obra.

4.0 PROVISION E INSTALACION DE PUERTAS MADERA

4.1 RETIRO PUERTAS EXISTENTES

GL

Se considera el retiro de las 2 puertas del baño y ejecutar los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta madera de dimensiones indicadas en fichas o planimetría.

4.2 PROV. E INSTALACIÓN DE PUERTAS (INCL. MARCO Y PINTURA)

UNI

Las puertas serán:

- 1puerta lisas del tipo Placarol, según indica planimetría e irán colocadas con 3 bisagras por hoja.

-

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas y no se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada.

Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Para todas las puertas interiores en Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán embutidas con manillas de paso libre tipo 960U Scanavini (En puertas que dan a zonas exteriores estas deberán contar con cerradura con llave para su seguridad).

Toda puerta debe llevar fijación mediante gancho a muro, se deberá usar la forma de anclaje más apropiada de acuerdo a tipo de muro existente.

Se contemplan puertas pintadas según colores institucionales entregados en cuadros de color, pauta de colores y Términos de referencia.

Contará esta puerta con lámina metálica, peinazo de plancha galvanizada de 2 mm atornillada al bastidor para recibir el impacto de empuje al usuario. Incluye cerradura, chapas, tiradores.

5.0 NUEVO PAVIMENTO CERAMICO EN BAÑOS

5.1 RETIRO PAVIMENTO EXISTENTE (DESDE EL HALL DE ACCESO A BAÑOS) **GL**

Se consulta el retiro de todo el pavimento de piso para posteriormente nivelar y reparar el radier existente.

5.2 NIVELAR RADIER PARA RECIBIR CERAMICO (SOBRELOSA) **M2**

Se consulta la construcción de una sobrelosa de radier, una vez realizado el retiro de cerámico, se deberá puntear para lograr una mejor adherencia de la nueva mezcla, se deberá utilizar aditivo que asegure la homologación de ambas losas.

El hormigón de radier será de 170 KC/M3, la terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico, el espesor del radier deberá ser idéntico al existente manteniendo el nivel de piso terminado.

5.3 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERÁMICO EN PISO **M2**

La cerámica será antideslizante línea cordillera 36x36, color QUOMO BLANCO y ATENAS BEIGE 36 X 36claro. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será be fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La cerámica será antideslizante línea cordillera 36 x36, color QUOMO BLANCO y ATENAS BEIGE 36 X 36 claro O SIMILAR. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será be fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

6.0 VENTANA ALUMINIO BLANCO

M2

Retiro revestimiento y construcción de vano.

La ventana será de Aluminio color blanco, de corredera según las dimensiones indicadas en planos, con vidrio monolítico laminado de 6 mm. se solicita además en los vidrios colocar film anti vandálico transparente.

Se incluyen todos los elementos complementarios necesarios para su correcta presentación y funcionamiento. Los burletes deben calzar perfectamente con los vidrios. No se aceptarán elementos sueltos, tornillos a la vista o piezas sujetas a desperfectos.

7.0 TERMINACIONES

7.1 PINTURA ESMALTE AL AGUA SATINADO CIELO

M2

Se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, nivelando de este modo los cielos. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Para Cielo se contemplan 2 manos de esmalte al agua Satinado, color blanco, de Sherwin Williams. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas.

7.2 PINTURA ESMALTE AL AGUA SATINADO MUROS INTERIORES HALL ACCESO A BAÑOS

M2

Se considera enlucido pasta muro, para muros antiguos. Se deberán rectificar plomos y niveles. Una vez aplicada y fraguada la pasta se procederá a pasar lija fina para terminación lisa a espejo. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

Esmalte al agua Satinado, de Sherwin Williams: Para todos los muros interiores se contemplan 2 manos de esmalte al agua Satinado, color blanco hueso, de Sherwin Williams. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas.

8.0 MEJORAS EN PATIO TECHADO

8.1 MODIFICACION RAMPA Y REJA DE SEGREGACION

8.1.1 DEMOLICION RAMPA EXISTENTE

M2

Se consulta demoler y retirar la rampa existente señalada en plano, así como también se consulta rebajar pavimento y construir una nueva rampa y nuevas barandas para la misma según medidas indicadas en planimetría.

8.1.2 NUEVA RAMPA

M2

Hormigón grado H-20 (R 28= 200 Kg./cm²)

Espesor mínimo del hormigón = 10 cm. mínimo.

La pendiente máxima de la rampa será de 12 %, sobre relleno estabilizado y compactado se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H20.

Las Barandas Metálicas irán ubicadas a ambos costados de la rampa en un costado , correctamente ancladas con pletinas metálicas y pilares cada 50cm, de sección 40mmx40mm y 2 mm de espesor, para evitar algún tipo de movimiento. Serán de h=95cm. Tendrá perfiles 20x20x1 para horizontales con una separación de 10cm a eje, entre ellos, y pasamanos perfil tubular de sección circular 50mm y 2 mm de espesor.

Pasamanos, deberán ser de perfil tubular, según detalle adjunto para sus cotas, estos serán de Ø 50x2mm para pasamanos

superior y Ø 40x2mm para pasamanos inferior y rodapié. Esta deberá prolongarse en 0,2 m en la entrada y salida de la Rampa.

B. Reja se conformación, esta será de perfilera metálica, según detalles de arquitectura, como mínimo se deberá ejecutar en

perfiles 20x20x2mm @ 100mm de manera vertical, estos confinados en bastidor de perfil 40x40x2mm.

El acabado consistirá en 2 manos de pintura anticorrosiva y dos manos de esmalte sintético, atendiendo a colores según términos de referencia, según pauta de colores institucionales.

8.1.3 PREPARACION DE PAVIMENTO EXISTENTE

M2

Se solicita preparar radier existente para recibir nuevo CAUCHO modelado, es decir se solicita que el radier se encuentre nivelado y sin sobresaltos.

8.1.4 NUEVO PAVIMENTO DE CAUCHO MODELADO INSITU PATIO CUBIERTO

M2

Los pavimentos que se proyectan en el patio cubierto serán de caucho reciclado para exteriores, en formato hecho en obra, en los colores y disposición indicados en planos de pavimentos. Los pavimentos de caucho se instalarán sobre radier de hormigón pobre. Siguiendo las indicaciones del producto y del proveedor, en este caso se instalara sobre radier existente.

8.1.5 REJA SEGREGACION METALICA PARA AREA PATIO CUBIERTO

ML

Se contempla el cierre perimetral en el área de patio cubierto reemplazando el existente en madera.

Se deberán proveer y construir en obra rejas divisorias metálicas para patios. Estas serán conformadas por pilares metálicos 50/50/2mm. cada 1 metro, formando módulos. Entre pilares se conformarán bastidores con perfiles angulares Laminados 20/20/3 y malla cerco abertura 25/50mm Para confinar entre pilares se debe instalar superior e inferiormente con perfil 40x40x3 mm. Se debe asegurar su correcto comportamiento estructural, mediante contrafuertes o los apoyos sean necesarios los que podrán ir en dados de hormigón, anclados de pilares, elementos a aprobar por la I.T.O. Se contempla anticorrosivo, con remate óleo brillante en pilares y rejas, color de acuerdo a "Términos de Referencia Colores". Se contempla puerta en mismo material, con picaporte aldaba y candado Se deberán instalar pomeles ½ x 2" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta. El cierre no deberá quedar al alcance de los párvulos.

9.0 ASEO Y ENTREGA

GL

Considera el retiro de total de excedentes. Se solicita entregar las dependencias del establecimiento totalmente limpias. Sin resto de materiales, manchas o similares. Todo esto en zona existente, proyectada.

Considerar aseo pisos, limpieza vidrios, entregar sin restos de polvo y con manojos de llaves. Todos los escombros deberán ser entregados a un botadero autorizado.

Propietario

FUNDACION INTEGRAL

ISABEL OYARZUN ROMAN

Arquitecto

E.F.E. FUNDACION INTEGRAL

ALEJANDRA INOSTROZA PINO